



Ayuntamiento de
Becerril de la Sierra

A.D.BECERRIL
Temporada 2021/2022



TORNEO FÚTBOL SALA BECERRIL DE LA SIERRA 2022 **NORMATIVA**

- El Torneo de Verano de Fútbol Sala se celebrará en el Polideportivo Municipal Solosprados de Becerril de la Sierra entre los días 1 de agosto y 15 de agosto.
- Los horarios de la categoría senior serán de 19:30 a 21:30. Los de la categoría Cantera serán antes de las 19:30. No se jugará ningún partido en fin de semana.
- Las inscripciones se efectuarán hasta el 28 de Julio de 2022 (o hasta que se completen los 12 equipos en la categoría Senior) en la oficina del propio Polideportivo Municipal. También se podrá efectuar la inscripción a través del correo electrónico polideportivo@becerrildelasierra.es, mandando un correo a dicha dirección se le remitirán al interesado los documentos necesarios para llevar a cabo la inscripción. El número de cuenta donde realizar la transferencia es el siguiente: ES36 0049 5174 2920 10019407

CATEGORÍAS:

CANTERA: Deportistas nacidos en los años 2006 al 2009 (INSCRIPCIÓN GRATUITA).

SENIOR: Deportistas nacidos por debajo del 2005 incluidos - 60,00 €/equipo.

- Se podrán inscribir jugadores hasta el jueves 28 de julio (sin excepción).
- El sorteo se llevará a cabo el viernes 29 de julio por la mañana y esa misma tarde los equipos recibirán sus horarios en los correos electrónicos que se aportaron para la inscripción, también se expondrán en la puerta del polideportivo.
- En la relación de jugadores debe figurar claramente el número del DNI, pasaporte o tarjeta de residencia de cada jugador y de cada delegado y entrenador que vaya a estar en el banquillo. Si no figuran en dicha relación no pueden estar en el banquillo.
- Para poder participar en la competición los jugadores, entrenadores y delegados (además de figurar en la relación correspondiente a su equipo), deben presentar su DNI, pasaporte, tarjeta de residencia o carnet de conducir (no pudiendo jugar si no presentan alguno de estos documentos) los días de partido.
- Se mantendrá informados a los equipos de las posibles decisiones del Comité de Competición.
- El número máximo de equipos por categoría es de 12 y el mínimo de 5 por riguroso orden de inscripción.
- El número máximo de integrantes de un equipo es de 15 y el mínimo de 6. No se permite que un jugador juegue en dos equipos distintos. Se recomienda a los equipos hacer uso de esta norma puesto que no se puede inscribir a ningún jugador bajo ningún concepto una vez acabado el sorteo.
- La organización proporcionará balones y petos, siendo responsabilidad de los equipos su cuidado y devolución a la finalización de los partidos.
- La competición se regirá por la normativa vigente de la Federación Madrileña de Fútbol Sala (F.M.F.S.).

POLIDEPORTIVO MUNICIPAL SOLOSPRADOS * C/ Solosprados, s/n.

* Tf: 91 853 74 36 / 662342366 // 662343435

www.becerrildelasierra.es / <http://adbecerrildelasierra.blogspot.com> / polideportivo@becerrildelasierra.es



Ayuntamiento de
Becerril de la Sierra

A.D.BECERRIL Temporada 2021/2022



En caso de empate a puntos en la fase de clasificación entre dos o más equipos de un grupo se aplicarán los siguientes criterios de desempate en este orden:

- 1) Diferencia de goles a favor y en contra general.
- 2) Resultado entre los equipos empatados.
- 3) Goles a favor (el que mayor número de goles a favor tenga).
- 4) Solamente puntos obtenidos entre los equipos implicados en el empate (en caso de tres o más empatados).
- 5) Penaltis.

- Se entregarán trofeos a los tres primeros equipos clasificados de cada categoría. El campeón de la categoría senior recibirá de premio 300 €.

- No está permitida la inscripción de jugadores menores de 18 años en categoría senior a no ser que presenten la autorización que la organización tiene para estos casos, rellena por el padre/la madre o tutor/a legal. La organización no se hace responsable de las consecuencias que se deriven del incumplimiento fraudulento de esta norma.

- No se permitirán cambios en los horarios de los partidos.

- La concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Becerril de la Sierra no se responsabiliza de los posibles accidentes que pudiesen producirse durante la celebración de los partidos. Es responsabilidad de los jugadores de los equipos contar con un seguro médico o estar cubiertos por el sistema de salud de la Seguridad Social.

- Cualquier incidencia técnica o reclamación no prevista en las normativas serán resueltas por la organización.

- Todos los participantes al inscribirse al torneo aceptan las normas aquí expuestas.

LA CONCEJALÍA DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE BECERRIL DE LA SIERRA, DESDE LA ORGANIZACIÓN DE ESTE CAMPEONATO, PRETENDE FOMENTAR LOS VALORES Y EL RESPETO POR EL DEPORTE, ASÍ COMO POR TODOS LOS QUE DISFRUTAMOS DE ÉL Y POR ESO HACEMOS UNA LLAMADA A TODOS LOS PARTICIPANTES PARA QUE, CON SU COMPROMISO Y SU BUEN HACER, NOS AYUDEN A REALIZAR ESTA IMPORTANTE LABOR.

SE AUTORIZA A QUE LA IMAGEN DE LOS JUGADORES PUEDA APARECER EN LAS FOTOGRAFÍAS Y VIDEOS CORRESPONDIENTES AL TORNEO DE VERANO 2022 Y A QUE SEAN GRABADOS O FOTOGRAFIADOS POR EL PERSONAL AUTORIZADO CON FINES DE PROMOCIÓN DEPORTIVA DEL AYUNTAMIENTO DE BECERRIL DE LA SIERRA. LA CONCEJALÍA DE DEPORTES NO SE HACE RESPONSABLE DE LAS IMÁGENES QUE PUEDAN DIFUNDIR TERCERAS PERSONAS NO AUTORIZADAS O NO PERTENECIENTES A LA ORGANIZACIÓN.